

# La pesca recreativa y las reservas marinas

**PESCA**  
**RECREATIVA**  
**RESPONSABLE**

# La creación de las reservas marinas pesqueras son una respuesta al continuo descenso de los stocks pesqueros

- ¿Errores en la gestión?
- ¿Errores en la aplicación de las medidas?
- ¿Inexistencia de autocontrol?
- ¿Un control que no funciona?

**El fracaso de un sistema, un error histórico.**

# Que esperamos de una reserva marina pesquera

- Que permita a ejemplares de las especies que nos interesan para que lleguen a adultos y poder reproducirse, para asegurar la persistencia de un recurso pesquero.
- Y en la zona pescable, una presión pesquera mas ajustada a la realidad del recurso pesquero.

# Avance del estudio de evaluación del impacto de la pesca recreativa en Catalunya

Mediante consulta directa se están recogiendo distintos datos:

- Recuento del número de embarcaciones que se dedican a la pesca recreativa en cada puerto
- Calculo de salidas de pesca al año de estas embarcaciones
- Especies objetivo de la pesca recreativa
- Estimación de capturas
- Duración de una jornada de pesca tipo

# Avance del estudio de evaluación del impacto de la pesca recreativa en Catalunya

Se han establecido tres tipos de pescador en función del número de salidas anuales:

1. A - Más de 40 días de pesca
2. B - Entre 10 y 39 días de pesca
3. C - Que realiza de 1 a 9 días de pesca

# Avance del estudio de evaluación del impacto de la pesca recreativa en Catalunya

El número de embarcaciones en Catalunya dedicadas en algún momento a la pesca recreativa es aproximadamente de 10.447

Distribuidas en:

- 4.912 del tipo A (+ de 40 días) 47,01%
- 2.598 del tipo B (de 10 a 39 días) 24,86%
- 2.937 del tipo C (de 1 a 9 días) 28,11%

# Avance del estudio de evaluación del impacto de la pesca recreativa en Catalunya

A las jornadas de pesca se les ha atribuido una duración promedio de 6 horas.

Las Capturas promedio estimadas entre:

- 4 quilos día los pescadores tipo A (+de 40 días)
- 2 quilos día los pescadores tipo B (entre 10 y 39 días)
- 1 quilos día los pescadores tipo C (de 1 a 9 días)

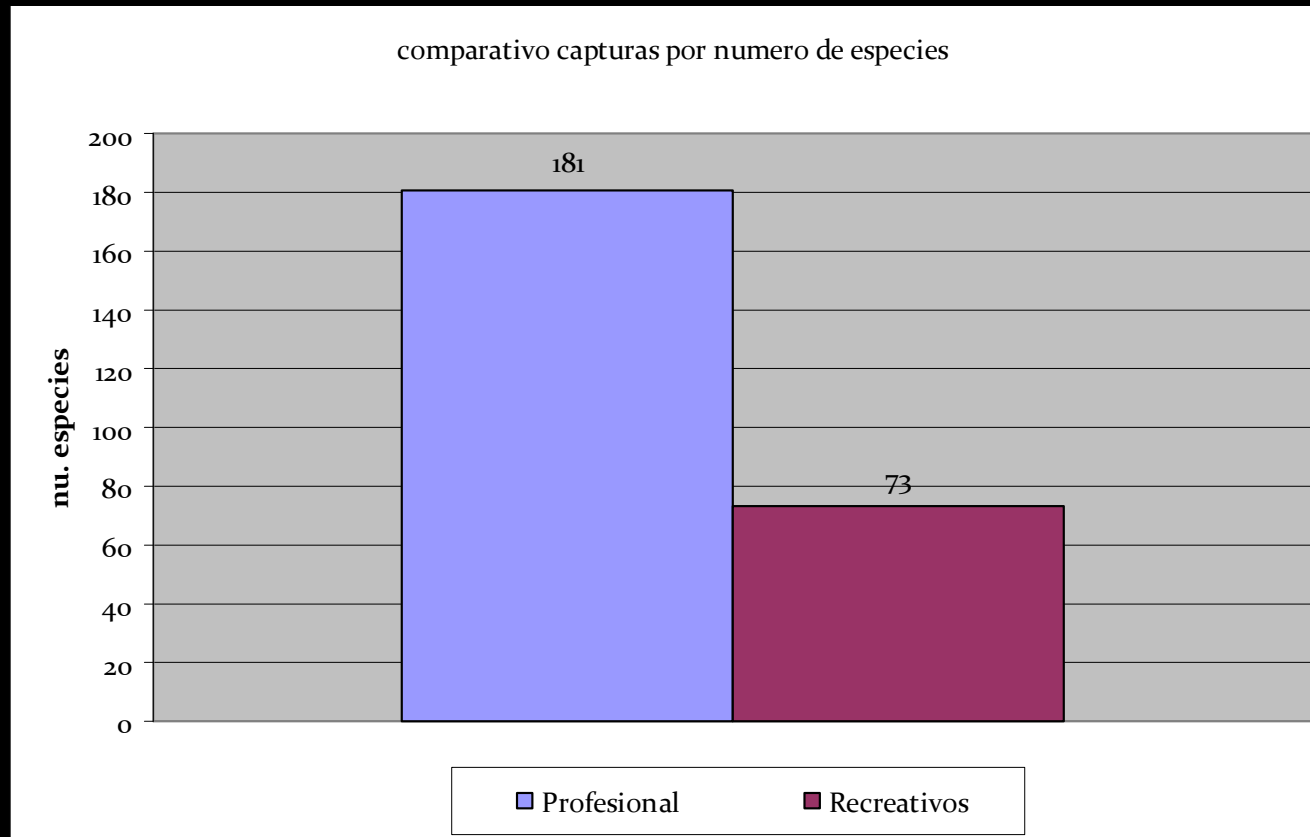
# Avance del estudio de evaluación del impacto de la pesca recreativa en Catalunya

• Embarcaciones totales	10.447
• Jornadas totales de pesca	287.685
• Especies capturadas	73
• Quilos capturas tipo A	884.160 Kg.
• Quilos capturas tipo B	103.920 Kg.
• Quilos capturas tipo C	14.685 Kg.
Total	1.002.765 Kg.

# Avance del estudio de evaluación del impacto de la pesca recreativa en Catalunya

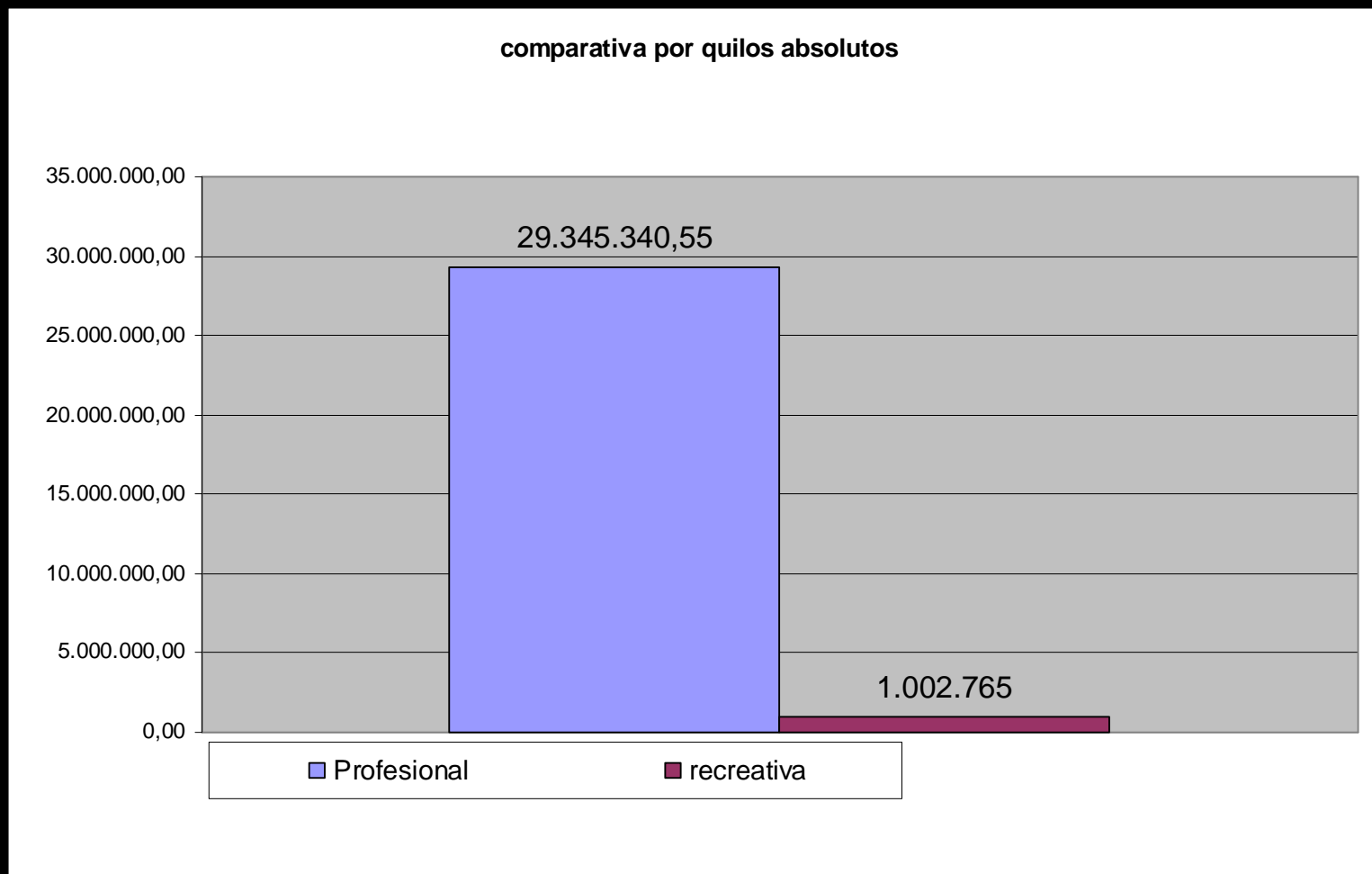
- Para ver cual es el impacto del sector recreativo sobre el stock pesquero hemos comparado las capturas con el sector profesional, con los datos que están registrados en la dirección pesca de Catalunya.

# Comparativa por especies capturadas



La pesca recreativa captura el 40,33% de las especies que captura el sector profesional del año 2008, por lo tanto no tiene ningún efecto sobre el 60% de las especies del sector profesional.

# Comparativa por quilos totales de capturas



La pesca recreativa captura el 3,42 % de los quilos totales captura el sector profesional

# Avance del estudio de evaluación del impacto de la pesca recreativa en Catalunya

Este resultado nos indica que la presencia de pesca recreativa en una reserva marina no ha de representar ni ningún problema para la viabilidad de los objetivos de la misma.

Como podría tratarse la compatibilidad de presencia de pesca recreativa en la zona pescable de las reservas marinas

**El objetivo es que el pescador recreativo sea consciente de que esta pescando en una reserva marina**

1. Estableciendo un censo de embarcaciones o pescadores autorizadas anualmente
2. Regulando las capturas recreativas por especie y tamaño

# Embarcaciones o personas autorizadas

- “ Residentes de la zona
- “ Residentes o visitantes temporales
- “ Embarcaciones de puertos afectados
- “ Embarcaciones de puertos cercanos
- “ Embarcaciones que estén temporalmente

# Regulación de las capturas recreativas

cada especie requiere una protección distinta

- “ Por cada especie a proteger se debería establecer una talla biológica de captura (para todos)
- “ De cada especie, un número máximo de ejemplares a pescar por jornada y pescador
- “ Posible establecimiento de vedas temporales de algunas especies (para todos)
- “ Regulación específica para las especies %de paso+ que no son objeto de la protección de la reserva

# Parece poco comprensible

- “ Que se piense en no autorizar algunos tipos y formas de pesca recreativa.
- “ Que se piense limitar a unos días determinados la pesca recreativa

# Elementos informativos



“ Publicación que explique todo lo referente a la reserva, limites, autorizaciones, prohibiciones, etc.

# Elementos informativos



“ Instrumento de control de tallas

# Reservas marinas donde esta limitada la pesca recreativa

- Cabo de Gata-Níjar, se autoriza la pesca profesional y no se autoriza la pesca recreativa.
- Cabo de palos - islas hormigas, solo se autoriza la pesca recreativa desde tierra con caña y no se necesita autorización.
- Cala Ratjada, la pesca recreativa esta muy limitada.

# Reservas marinas donde esta limitada la pesca recreativa

- Reserva Marina de Alborán, en la zona pesquera se autoriza el arrastre y se limita la pesca recreativa a pelágicos a curricán.
- Islas Columbretes, esta limitada alguna técnica de pesca recreativa
- Tabarca, no esta autorizada la pesca recreativa
- Isla de la Palma, no esta autorizada la pesca recreativa

# Reservas marinas donde esta limitada la pesca recreativa

- La Restinga, solo se autoriza la pesca desde tierra, sin autorización.
- Masia Blanca, no se autoriza la pesca recreativa.
- Reserva marina de Islas Atlánticas, no se autoriza la pesca recreativa.
- Archipiélago de Cabrera, no se autoriza la pesca recreativa.